



RV: SGC 10800 / SOLICITUD DOCUMENTOS // NELSY AMELIA IBARRA BARROS

Desde Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Fecha Dom 26/01/2025 23:44

Para Gustavo Andrés Fernández Calderón <gfernandez@gha.com.co>

CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivo adjunto (456 KB)

Correo_ AUT. RENOVACION.pdf;

Estimado Gustavo:

Recibe un cordial saludo.

Te remito información de una sustanciación que estuvo a tu cargo. Confirmanos por favor, si con ocasión a las aclaraciones que se efectuaron en el correo que precede, hay lugar a alguna modificación en la calificación de la contingencia.

Equipo CAD: Por favor, cargar esta cadena de correos a CaseT (24173).

Cordialmente,
dcbc



gha.com.co

Daisy Carolina López Romero

Coordinadora Derecho Privado Bogotá y Centro

Email: dclopez@gha.com.co | 301 228 8043

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra

proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado: sábado, 25 de enero de 2025 7:54

Para: Gustavo Andrés Fernández Calderón <gfernandez@gha.com.co>; Yuliana Valentina Jacome Duran <yjacome@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Cc: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcaagudelo@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: SGC 10800 / SOLICITUD DOCUMENTOS // NELSY AMELIA IBARRA BARROS

Estimados,

Cordial saludo,

Comparto para su conocimiento.

[@CAD GHA](#) chicos, porfa me ayudan cargando al CT, muchas gracias.

Cordialmente,

JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO

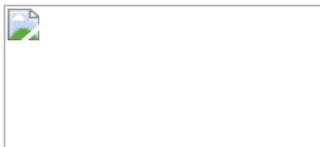
ABOGADO JUNIOR

CENTRO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y

REPORTES

+57 310 8900998

medina@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Ana Mejía <AMEjia@laequidadseguros.coop>

Enviado: viernes, 24 de enero de 2025 6:13 p. m.

Para: Diana Pedrozo <Diana.Pedrozo@laequidadseguros.coop>; Maria Iriarte <Maria.Iriarte@laequidadseguros.coop>; Felipe Castro <Felipe.Castro@laequidadseguros.coop>

Cc: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>; Gustavo Andrés Fernández Calderón <gfernandez@gha.com.co>; Yuliana Valentina Jacome Duran <yjacome@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Paola Andrea Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Celia Diaz <Celia.Diaz@laequidadseguros.coop>

Asunto: RE: SGC 10800 / SOLICITUD DOCUMENTOS // NELSY AMELIA IBARRA BARROS

No suele recibir correo electrónico de amejia@laequidadseguros.coop. [Por qué es esto importante](#)

Buenas Tardes:

Me permito informar que las declaraciones de asegurabilidad que se manejaban son los Formatos que el tomador utiliza al otorgar el crédito al asegurado y están en custodia de el tomador. Estas solo las solicita el área de indemnizaciones en caso de que ocurra un siniestro (muerte del asegurado)

Envío soporte del correo donde se autoriza la renovación de la póliza vigencia Agosto /2024

Cualquier información adicional con gusto la atenderé.

KATHERINE MEJIA LUX | Analista de Suscripción

Franquicia Barranquilla Norte

Cra 49B No 79-01 L-25

Centro Comercial Plaza Del Prado

☎ (571) 3049392 - 3004859858

✉ amejia@laequidadseguros.coop | Barranquilla – Colombia



 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Diana Pedrozo <Diana.Pedrozo@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 22 de enero de 2025 15:21

Para: Maria Iriarte <Maria.Iriarte@laequidadseguros.coop>; Felipe Castro

<Felipe.Castro@laequidadseguros.coop>; Ana Mejia <AMEjia@laequidadseguros.coop>

Cc: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>; Gustavo Andrés Fernández Calderón <gfernandez@gha.com.co>; Yuliana Valentina Jacome Duran <yjacome@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Paola Andrea Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>; GHA Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Celia Diaz <Celia.Diaz@laequidadseguros.coop>; Ricardo Alvarez <Ricardo.Alvarez@laequidadseguros.coop>

Asunto: RE: SGC 10800 / SOLICITUD DOCUMENTOS // NELSY AMELIA IBARRA BARROS

Buenas tardes FELIPE

Agradecemos su amable y pronta respuesta al correo precedente.

Agradezco su gentileza.

Cordialmente,

Diana Pedrozo Mantilla | Abogada Judicial

Teléfono: 607-6852916 | Cra. 27 # 36-14 Oficina 11-01 | **Horario de atención:** Lunes a Jueves 8:00 a.m. – 12:00 p.m y de 1:00pm - 5:00pm / Viernes de 8:00 am – 12m y de 1:00 – 4:00 pm
diana.pedrozo@laequidadseguros.coop | www.laequidadseguros.coop | Bucaramanga – Colombia



P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Maria Iriarte <Maria.Iriarte@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 22 de enero de 2025 14:14

Para: Diana Pedrozo <Diana.Pedrozo@laequidadseguros.coop>; Felipe Castro <Felipe.Castro@laequidadseguros.coop>; Ana Mejia <AMEjia@laequidadseguros.coop>

Cc: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>; Gustavo Andrés Fernández Calderón <gfernandez@gha.com.co>; Yuliana Valentina Jacome Duran <yjacome@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Paola Andrea Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; GHA Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Celia Diaz <Celia.Diaz@laequidadseguros.coop>; Ricardo Alvarez <Ricardo.Alvarez@laequidadseguros.coop>

Asunto: RE: SGC 10800 / SOLICITUD DOCUMENTOS // NELSY AMELIA IBARRA BARROS

Estimada Diana:

Remito requerimiento a Felipe Castro para su amable gestión.

Cordialmente,

Maria Isabel Iriarte Vega | Gerente Distrito 6

318-5308131 | Calle 77B No.59-61 Oficina 301 Y 302 Centro Empresarial Las Américas 2.

maria.iriarte@laequidadseguros.coop | www.laequidadseguros.coop

Barranquilla – Colombia



De: Diana Pedrozo <Diana.Pedrozo@laequidadseguros.coop>

Enviado el: miércoles, 22 de enero de 2025 1:26 p. m.

Para: Maria Iriarte <Maria.Iriarte@laequidadseguros.coop>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Ana Mejia <AMEjia@laequidadseguros.coop>; Paola Andrea Narváez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; GHA Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Celia Diaz <Celia.Diaz@laequidadseguros.coop>; Maria Iriarte <Maria.Iriarte@laequidadseguros.coop>; Ricardo Alvarez <Ricardo.Alvarez@laequidadseguros.coop>

CC: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>; Gustavo Andrés Fernández Calderón <gfernandez@gha.com.co>; Yuliana Valentina Jacome Duran <yjacome@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: SGC 10800 / SOLICITUD DOCUMENTOS // NELSY AMELIA IBARRA BARROS

Importancia: Alta

Buenas tardes

@Celia Diaz @Maria Iriarte @Ricardo Alvarez Cordialmente solicitamos de su amable colaboración, atendiendo que, frente a la reciente solicitud del abogado nos haría falta:

"la declaración de asegurabilidad y las constancias de envío de las condiciones de la póliza."

Por lo que solicitamos de su amable y pronta ayuda.

Agradezco su gentileza.

Cordialmente,

Diana Pedrozo Mantilla | Abogada Judicial

Teléfono: 607-6852916 | Cra. 27 # 36-14 Oficina 11-01 | **Horario de atención:** Lunes a Jueves 8:00 a.m. – 12:00 p.m y de 1:00pm - 5:00pm / Viernes de 8:00 am – 12m y de 1:00 – 4:00 pm

diana.pedrozo@laequidadseguros.coop | www.laequidadseguros.coop | Bucaramanga – Colombia



P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado: lunes, 20 de enero de 2025 14:19

Para: Ana Mejia <AMEjia@laequidadseguros.coop>

Cc: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>; Diana Pedrozo <Diana.Pedrozo@laequidadseguros.coop>; Maria Iriarte <Maria.Iriarte@laequidadseguros.coop>; Gustavo Andrés Fernández Calderón <gfernandez@gha.com.co>; Yuliana Valentina Jacome Duran <yjacome@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES//NELSY AMELIA IBARRA BARROS vs LA EQUIDAD SEGUROS//RADICADO: 47001315300120230016900.

Estimados,
Doctores.

Cordial saludo,

En atención al proceso de la referencia, amablemente solicitamos nos compartan los siguientes documentos: La póliza inicial con las condiciones particulares, el condicionado, la declaración de asegurabilidad y las constancias de envío de las condiciones de la póliza.

Quedamos muy atentos, muchas gracias.

Cordialmente,

JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO
ABOGADO JUNIOR
CENTRO DE ANÁLISIS DE
INFORMACIÓN Y REPORTE
 +57 310 8900998
medina@gha.com.co






ABOGADOS & ASOCIADOS






GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Ana Mejía <AMEjia@laequidadseguros.coop>

Enviado: viernes, 10 de enero de 2025 4:21 p. m.

Para: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>; Diana Pedrozo <Diana.Pedrozo@laequidadseguros.coop>; Maria Iriarte <Maria.Iriarte@laequidadseguros.coop>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Paola Andrea Narváz Loaza <pnarvaez@gha.com.co>

Cc: Felipe Castro <Felipe.Castro@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES//NELSY AMELIA IBARRA BARROS vs LA EQUIDAD SEGUROS//RADICADO: 47001315300120230016900.

Algunos contactos que recibieron este mensaje no suelen recibir correos electrónicos de amejia@laequidadseguros.coop. [Por qué es esto importante](#)

Buenas Tardes:

Me permito informar que nuestro cliente SOLFINANZAS DE COLOMBIA S.A.S. tiene con nosotros sus pólizas de Vida Grupo deudores desde Agosto/2019 teniendo como objetivo garantizar el pago del saldo de la deuda a favor del tomador amparado, en caso de **muerte** del asegurado deudor.

Con relación a la asegurada NELSY AMELIA IBARRA BARROS, identificada con CC 57438840 viene asegurada en la compañía desde Agosto/2022 hasta el último cobro realizado (NOVIEMBRE/2024).

Esta asegurada no tiene reportado ningún siniestro, ya que solo se afectaría en caso de la muerte de la asegurada.

Anexo condiciones otorgadas para la Vigencia agosto 2024 a agosto 2025.

Cualquier información adicional con gusto la atenderé.

KATHERINE MEJIA LUX | Analista de Suscripción

Franquicia Barranquilla Norte

Cra 49B No 79-01 L-25

Centro Comercial Plaza Del Prado

☎ (571) 3049392 - 3004859858

✉ amejia@laequidadseguros.coop | Barranquilla – Colombia



🌱 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente**

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Felipe Castro <Felipe.Castro@laequidadseguros.coop>

Enviado: viernes, 10 de enero de 2025 15:04

Para: Ana Mejia <AMEjia@laequidadseguros.coop>

Asunto: Fw: SOLICITUD DE ANTECEDENTES//NELSY AMELIA IBARRA BARROS vs LA EQUIDAD SEGUROS//RADICADO: 47001315300120230016900.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: Maria Iriarte <Maria.Iriarte@laequidadseguros.coop>
Sent: Friday, January 10, 2025 2:55:29 PM
To: Felipe Castro <Felipe.Castro@laequidadseguros.coop>
Cc: Paola Andrea Narvárez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO <jmedina@gha.com.co>; srojas@gha.com.co <srojas@gha.com.co>; mcagudelo@gha.com.co <mcagudelo@gha.com.co>; Celia Diaz <Celia.Diaz@laequidadseguros.coop>; Ricardo Alvarez <Ricardo.Alvarez@laequidadseguros.coop>; Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>
Subject: RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES//NELSY AMELIA IBARRA BARROS vs LA EQUIDAD SEGUROS//RADICADO: 47001315300120230016900.

Estimado Felipe, gusto en saludarte:

Me permito trasladarte el presente requerimiento ya que el caso versa sobre Solfinanzas como tomador, cliente adscrito en la franquicia.

De antemano muchas gracias.

Cordialmente,

Maria Isabel Iriarte Vega | Gerente Distrito 6
318-5308131 | Calle 77B No.59-61 Oficina 301 Y 302 Centro Empresarial Las Américas 2.
maria.iriarte@laequidadseguros.coop | www.laequidadseguros.coop
Barranquilla – Colombia



De: Diana Pedrozo <Diana.Pedrozo@laequidadseguros.coop>
Enviado el: viernes, 10 de enero de 2025 2:50 p. m.
Para: Paola Andrea Narvárez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO <jmedina@gha.com.co>; srojas@gha.com.co; mcagudelo@gha.com.co; Celia Diaz <Celia.Diaz@laequidadseguros.coop>; Maria Iriarte <Maria.Iriarte@laequidadseguros.coop>; Ricardo Alvarez <Ricardo.Alvarez@laequidadseguros.coop>
CC: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>
Asunto: RE: SOLICITUD DE ANTECEDENTES//NELSY AMELIA IBARRA BARROS vs LA EQUIDAD SEGUROS//RADICADO: 47001315300120230016900.
Importancia: Alta

Buenas tardes ABOGADOS GHA Y COMPAÑEROS

[@Celia Diaz](#) [@Maria Iriarte](#) [@Ricardo Alvarez](#) Cordialmente solicitamos de su amable colaboración,

Hemos recibido acción del consumidor por NELSY AMELIA IBARRA BARROS, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 57.438.840 Expedida en Santa Marta (Magdalena) tiene siniestro creado y si contamos con documentación.

Por lo que solicitamos amablemente de su apoyo, revisado osiris la póliza no indica condicionado general por lo que solicitamos por favor nos indiquen cuál es la forma que aplica para dicha póliza.

Así mismo, si son tan amables de indicarnos si dicha asegurada tiene creado siniestro e indicarnos, ya que a la suscrita no le registra siniestro creado.

Agradecemos su pronta respuesta ya que el término de contestación de la acción vence pronto.

SEGURO														
VIDA GRUPO DEUDORES						FACTURA			equidad SEGUROS					
PÓLIZA				FACTURA				NIT 830008686						
AA000194														
INFORMACIÓN GENERAL														
DOCUMENTO	Modificación	PRODUCTO	VIDA GRUPO DEUDORES			ORDEN	44276							
CERTIFICADO	AA005256	FORMA DE PAGO	Contado			TELEFONO	3187503513							
AGENCIA	FRANQUICIA CASTRO Y CIA FRANQUICIA DE SEGUROS LTDA	DIRECCIÓN	CRA 49 B # 79-01. LOCAL 23			USUARIO	KMEJIA83							
FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN					
23	10	2024	DESDE	DD	01	MM	08	AAAA	2024	HORA	00:00	10	01	2025
DD	MM	AAAA	HASTA	DD	01	MM	08	AAAA	2025	HORA	00:00	DD	MM	AAAA
DATOS GENERALES														
TOMADOR	SOLFINANZAS DE COLOMBIA S.A.S.					EMAIL	GERENCIA@SOLFINANZAS.CO					NIT/CC	900659892	
DIRECCIÓN	CL 41 43 35					EMAIL	no_tiene@notiene.com					TEL/ MOVIL	3407719	
ASEGURADO	NELSY IBARRA					EMAIL	DIRECCION.IMPUESTOS@FIDUCIARIACORFICOLOMBIAN					NIT/CC	57438840	
DIRECCIÓN	FIDEICOMISO DE RECAUDO SOLFINANZAS					EMAIL						TEL/ MOVIL	901536630	
DIRECCIÓN						EMAIL						TEL/ MOVIL	3157855728	

[@JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO](#)

cordialmente Doctor remito los antecedentes que tuve a mi alcance, para su gestión.

SGC	10800
CASO ONBASE	pdte
SINIESTRO	pdte
PÓLIZA	AA000194
CERTIFICADO	AA005256
ORDEN	44276
RAMO	Vida grupo
PLACA	N/A
FECHA SINIESTRO	PDTE
FECHA AVISO	PDTE
REASEGURO	CUOTA PARTE
TOMADOR	SOLFINANZAS DE COLOMBIA S.A.S.
ASEGURADO	NELSY IBARRA

COBERTURA	pdte
VALOR ASEGURADO	pdte
OFRECIMIENTO IND	ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA ¿?

Agradezco su gentileza.

Cordialmente,

Diana Pedrozo Mantilla | Abogada Judicial

Teléfono: 607-6852916 | Cra. 27 # 36-14 Oficina 11-01 | **Horario de atención:** Lunes a Jueves 8:00 a.m. – 12:00 p.m y de 1:00pm - 5:00pm / Viernes de 8:00 am – 12m y de 1:00 – 4:00 pm
diana.pedrozo@laequidadseguros.coop | www.laequidadseguros.coop | Bucaramanga – Colombia



P Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>
Enviado: viernes, 10 de enero de 2025 12:22
Para: Diana Pedrozo <Diana.Pedrozo@laequidadseguros.coop>
Cc: Paola Andrea Narvárez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>; JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO <jmedina@gha.com.co>; H & A Informes GHA <informes@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; srojas@gha.com.co <srojas@gha.com.co>; mcagudelo@gha.com.co <mcagudelo@gha.com.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES//NELSY AMELIA IBARRA BARROS vs LA EQUIDAD SEGUROS//RADICADO: 47001315300120230016900.

@Diana Pedrozo, buen día

Agradezco por favor remitir los antecedentes para este caso.

Cordialmente,

Maria Alejandra Borda Suarez | Coordinadora Judicial

☎ (601) 5922929 | 📍 Dirección: Carrera 9 A #99 - 07

✉ maria.borda@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop | Bogotá – Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Paola Andrea Narvárez Loaiza <pnarvaez@gha.com.co>
Enviado el: viernes, 10 de enero de 2025 10:18 a. m.
Para: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>; Jose Paez <Jose.Paez@laequidadseguros.coop>
CC: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>
Asunto: SOLICITUD DE ANTECEDENTES//NELSY AMELIA IBARRA BARROS vs LA EQUIDAD SEGUROS//RADICADO: 47001315300120230016900.

AUTORIDAD: Superintendencia Financiera de Colombia.

RADICADO: 2024175796.

DEMANDANTE: Nelsy Amelia Ibarra.

DEMANDADO: La Equidad Seguros Generales O.C.

PÓLIZA: AA000194

FECHA DE ASIGNACIÓN: 7 de enero de 2025.

FECHA DE NOTIFICACIÓN: 8 de enero de 2025.

FECHA DE CONTESTACIÓN: 21 de enero de 2025.

Estimadas doctoras:

Reciban un cordial saludo.

En consideración a la asignación del proceso del asunto, envío adjunto a este correo los datos del proceso con el fin de obtener los antecedentes del mismo, en caso de que existan:

HECHOS

1. El 27 de julio de 2022 la demandante realiza crédito de libranza con la entidad SOLFINANZAS por un monto de \$37.479.204, del cual mensualmente pagaba una cuota de amortización por valor de \$446.181.
2. El 14 de marzo de 2024 se le realiza a la demándate Junta Medico Laboral en la cual es calificada con una perdida de capacidad laboral del 100%, situación que informa a la entidad bancaria con la finalidad de hacer efectiva la Póliza de Vida Deudores.
3. El 23 de agosto de 2024 la entidad SOLFINANZAS informa que la póliza únicamente se afecta en caso de muerte del deudor principal y que, en tal sentido, no puede cubrir la obligación de la señora Nelsy Ibarra por tener esta una perdida de capacidad laboral del 100%.

PRETENSIONES

1. Se solicita amparar la Póliza de Vida Deudores con la finalidad de pagar el crédito adquirido por la demandante por valor de \$37.479.204.

TÉRMINO CONCEDIDO

La notificación de la demanda se efectuó el día 7 de enero de 2025. Por consiguiente, la fecha límite de contestación es el 21 de enero de 2025.

SOLICITUD DE ANTECEDENTES

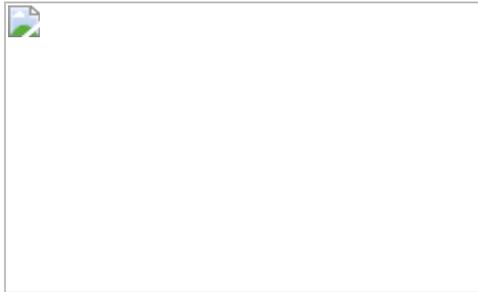
1. Copia de la carátula de la Póliza de Seguro No. AA000194, junto con sus anexos, condiciones generales y particulares.
2. Endosos
3. Certificado de agotamiento de suma asegurada, sí existe.

- 4. Reclamaciones, aviso del siniestro, objeciones, comunicaciones cruzadas y/o soporte de pagos.
- 5. Demás información necesaria para la correcta gestión de los intereses de la compañía.

Para todos los fines, se comparte la demanda, subsanación, y auto admisorio de la misma.

Gracias, quedo muy atenta a la remisión de antecedentes.

Cordialmente;



gha.com.co

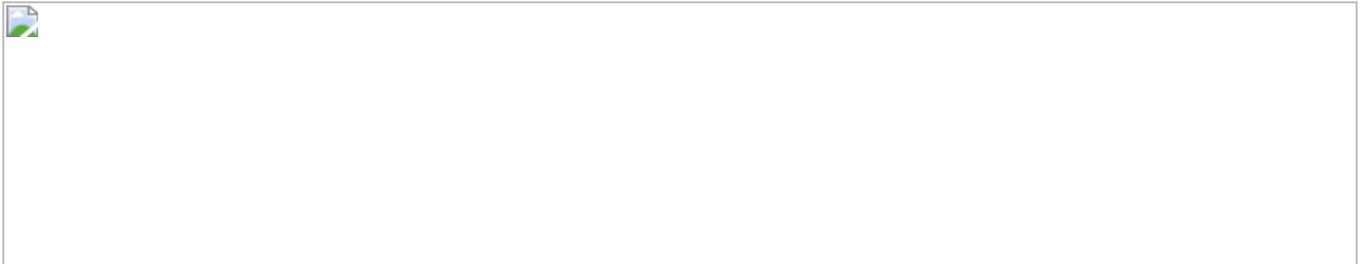
Paola Andrea Narváez Loaiza

Abogada Junior

Email: pnarvaez@gha.com.co | 312 696 9654

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.